



MEMO.: 446/

MAT. : Solicita publicar en página web llamado a selección de Psicólogo/a Programa Centro Diurno Comunitario Los Lirios.

REQUINOA, 04 de Marzo del 2025.

DE : SRA. THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIDECO

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

1. A través del presente junto con saludarle cordialmente, tengo a bien informar que por segunda vez y al no presentarse profesionales, se requiere dar curso a proceso de selección de personal para cubrir cargo vacante para psicólogo/a, Programa Centro Diurno Comunitario Los Lirios.

PSICOLOGO/A CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS.

- Profesional del área de la salud o social, que cuente con título profesional de una carrera de 8 semestres, con experiencia y/o conocimiento ideal en gerontología y/o trabajo con personas mayores.
 - Responsable de coordinar, ejecutar, controlar la implementación y evaluar los resultados del programa.
2. Solicito a Ud. publicar en página web municipal llamado a proceso de selección para cargo indicado a la brevedad posible según calendario adjunto en las bases administrativas.
 3. Se adjunta bases administrativas con antecedentes del perfil requerido, plazos de postulación y requisitos, para su publicación.

Sin Otro particular.

Saluda Atentamente a Ud.-



THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIDECO

TUS/VGG/vgg
DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía
- CEDIAM
- DIDECO

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE
PSICOLOGO/A PROGRAMA CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES**

I. OBJETIVO

Dotar a la Municipalidad de Requínoa, con **01 cargo de Psicólogo**, de 33 horas de disponibilidad con la finalidad de incorporarse en el Programa Centro Diurno Comunitario Los Lirios de la Ilustre municipalidad de Requínoa.

El cargo a cubrir corresponde a **01 cargo de psicólogo**, para desempeñar funciones desde Marzo al 30 de Junio del 2025.

II. DE LOS REQUISITOS

PSICOLOGO/A

Profesional con título de psicólogo con experiencia y/o formación en gerontogeriatría. Responsable de entregar atención integral en forma directa e indirecta en el ámbito de la Psicología a los beneficiarios de acuerdo al plan de atención establecido. Garantizar la acogida y atención eficiente y oportuna de beneficiarios que requieren atención Psicológica, de acuerdo a los estándares establecidos.

III. DE LAS COMPETENCIAS

Se requiere profesional que presenten las siguientes competencias:

- Planificación.
- Auto organización.
- Estilo de comunicación abierto y directo.
- Motivación por el trabajo
- Solución de problemas
- Apertura a la evaluación, retroalimentación y supervisión de su trabajo.
- Trabajo en equipo.
- Interés en trabajar en un ambiente con ritmo de trabajo rápido.
- Entusiasmo y dedicación al aprendizaje continuo.
- Habilidad para pensar de manera crítica y analítica.
- Manejo de situaciones de crisis.
- Empatía.
- Probidad.

IV. PRINCIPALES FUNCIONES

PSICOLOGO/A

- Formar parte del equipo multidisciplinario, de las reuniones técnicas y de evaluación de las condiciones socio sanitarias de los usuarios y de las propuestas de intervención que éstas generen.
- Proporcionar educación a través de talleres, charlas, atención individual a: la persona mayor, su familia y al equipo de atención directa.
- Contribuir al proceso de evaluación de beneficiarios, realizando entrevista psicológica y aplicación de test que dé cuenta de estado cognitivo anímico.
- Realizar seguimiento psicológico continuo a los beneficiarios del programa, y de ser necesario realizar un plan de atención grupal o individual.
- Acompañamiento y contención en casos en que el beneficiario lo necesite (duelos, 127 ANEXOS enfermedad, depresión, etc.). En el caso de no poder otorgar dicha prestación, vincular con la red de salud mental.
- Coordinar trabajo con redes de salud mental, y orientar a la persona mayor y su familiar - o cuidador - de este procedimiento.
- Colaborar en la realización de actividades masivas con usuarios y familiares. - Favorecer la adaptación del nuevo usuario al Centro Diurno.
- Participar en las reuniones interdisciplinarias y aportar la visión objetiva para la adecuación del plan de atención a las necesidades psicológicas del usuario.
- Fortalecer la comunicación sana y positiva con el usuario y con la familia o persona significativa. - Otras actividades o funciones propias de la naturaleza de su cargo, según lo disponga su jefatura.

**V. DEL CONTRATO Y REMUNERACIÓN
PSICOLOGO/A**

El contrato corresponde a prestación de servicios a honorarios por 33 horas semanales y la remuneración es de \$779.026 impuesto incluido.

VI. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Currículum Vitae actualizado
- Fotocopia Cédula de Identidad
- Certificado de antecedentes para fines especiales (Registro Civil)
- Certificado de título y/o de estudios.

VII.- PRESELECCIÓN

La comisión evaluadora está conformada por la Dideco, Encargada de Programa Adulto Mayor de la municipalidad, jefe de Recursos Humanos y /o quienes subroguen.

PRIMERA ETAPA: ANALISIS CURRICULAR

Se realizará primera etapa de evaluación en base a un análisis curricular de los antecedentes entregados por los postulantes. Los postulantes que pasen la etapa de preselección serán contactados para entrevista con la comisión.

EVALUACIÓN CURRICULAR 40%

VIII.- ENTREVISTA PERSONAL

SEGUNDA ETAPA: ENTREVISTA PERSONAL

Los postulantes serán sometidos en forma individual a una entrevista personal en la cual se efectuará preguntas atinentes y se evaluará las aptitudes para el cargo.

Las ponderaciones de la evaluación de los seleccionados corresponden a:

ENTREVISTA 60%

IX.- SELECCIÓN

Se seleccionarán finalmente aquellos postulantes que como resultado final del proceso obtengan los mayores puntajes, siendo decisión de la autoridad comunal definir ante un eventual empate.

X.- DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS

PROCESO	DETALLE	FECHA Y HORA
Publicación	Publicación del proceso de selección de personal en página web www.requinoa.cl	Martes 04 de Marzo de 2025
Recepción de Antecedentes	Oficina de partes de la Municipalidad de requinoa en horario de lunes a jueves 8.30 a 13.00 y viernes de 8.30 a 13.00 a horas	Desde Martes 04 de Marzo de 2025 al Viernes 07.03.2025.
Revisión curricular	Revisión de antecedentes curriculares	Viernes 07.03.2025
Entrevista personal	Postulantes seleccionados pasan a entrevista con comisión	Lunes 10.03.2025
Resultado Final	Se informa a la persona seleccionada sobre resultados del proceso.	Lunes 10.03.2025
Asunción en el cargo	Profesional asume funciones	Martes 11.03.2025

XI.- ENTREGA DE ANTECEDENTES

Los antecedentes serán recepcionados en la oficina de partes de la I. Municipalidad de Requinoa, ubicada en Comercio 121 en sobre cerrado indicando **el cargo a postular al concurso de selección para CONTRATACION DE PSICOLOGO(A) PROGRAMA CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS** Señalando además nombre del postulante.